



Principios de Gestión Ambiental y Energética

Diciembre 2018

Principios de Gestión Ambiental y Energética

CaixaBank desarrolla su actividad teniendo en cuenta la protección del entorno y procura conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales que necesita, de acuerdo con la certificación ISO 14.001, el reglamento europeo EMAS de gestión ambiental y la certificación ISO 50.001 de gestión energética.

Esta aspiración se ve reflejada en el resto de políticas responsables de la entidad, tales como el Código Ético y de Principios de Actuación, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y la Declaración sobre el Cambio Climático.

Aunque la naturaleza de su actividad no resulta agresiva con el entorno, CaixaBank se compromete a mejorar continuamente sus prácticas ambientales y energéticas usando, siempre y cuando sea posible y económicamente viable, las técnicas más idóneas, y a integrar los aspectos ambientales y de eficiencia energética en la actividad financiera de la entidad.

Concretamente, el compromiso de CaixaBank se basa en los siguientes principios de actuación:

- Contar con un sistema de gestión ambiental y energética, y mantenerlo al día.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y energética aplicable a sus actividades, así como otros compromisos que la empresa suscriba voluntariamente.
- Aplicar principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones.
- Prevenir las actuaciones contaminantes y las acciones que puedan provocar elevados impactos energéticos en las actividades desarrolladas. Para ello, se implantan gradualmente medidas de mejora y se tienen en cuenta todos los aspectos necesarios para garantizar la protección del medioambiente.
- Impulsar en la medida de lo posible el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- Promover la compra de productos y servicios energéticamente eficientes y un diseño que mejore el desempeño energético.
- Integrar criterios ambientales en su oferta de productos y servicios, y seguir extendiendo estos criterios a otros ámbitos de su actividad (financiación de grandes inversiones empresariales, operaciones de inversión, etc.).
- Apoyar aquellas iniciativas dirigidas a la prevención, mitigación, adaptación o respuesta al cambio climático.
- Contribuir a la sensibilización ambiental de sus grupos de interés, con el fin de fomentar la protección y el cuidado del entorno y, en especial:
 - Formar y sensibilizar a los empleados, haciéndoles partícipes de estos principios de gestión, para que todos los miembros de la organización los integren en sus actividades laborales diarias.
 - Difundir estos principios entre los proveedores de bienes y servicios, asegurando su cumplimiento cuando realicen actividades en los centros de trabajo de CaixaBank.
 - Sensibilizar y difundir estos aspectos entre las empresas del Grupo.
- Poner los principios de gestión ambiental y energética a la disposición de todas las partes interesadas.

Este compromiso se concreta en objetivos, fijados con una periodicidad mínima anual, que miden el grado de avance y mejora en la gestión ambiental y energética. La entidad se compromete a hacer públicos estos objetivos y su grado de consecución.

CaixaBank cuenta con Comités de Medio Ambiente y de Energía, encargados de la gestión, supervisión y coordinación de estos Principios de Gestión Ambiental y Energética.

Principios aprobados por el Comité de Dirección en marzo del 2012 y revisados en diciembre del 2018.